

20/11/2015

Antofagasta: conversatorio sobre temas de seguridad ciudadana

El Fiscal Regional subrogante, Eduardo Peña Martínez, participó hoy en un Conversatorio sobre Seguridad Ciudadana, organizado por el Diario El Mercurio de Antofagasta y en el que tomaron parte la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Myriam Urbina Perán, la Defensora Regional, Loreto Flores Tapia y el Prefecto de Carabineros de Antofagasta, Coronel Robert Morales, mientras que entre los invitados participó el ex diputado Manuel Rojas, la Alcaldesa Karen Rojo, dirigentes empresariales y vecinales y representantes de distintas áreas del quehacer de la ciudad.



El ciclo de charlas se realiza bajo la premisa “Antofagasta en Transformación” y tiene por objetivo propiciar una conversación franca y constructiva, sobre los grandes temas que preocupan a la ciudadanía.

En esta oportunidad la conversación fue conducida por el periodista José Luis Ramírez, que pidió a cada una de las autoridades presentes, referirse al trabajo que cumple la institución que representa y responder a las críticas que hace la comunidad en materia de Seguridad Ciudadana.

En general las autoridades coincidieron en que cada institución hace el mejor esfuerzo para satisfacer a las demandas de mayor seguridad que hace la ciudadanía.

La Presidenta de la Corte de Apelaciones, Myriam Urbina, desestimó que exista una puerta giratoria, enfatizando que en Antofagasta y también en el resto del país, las cárceles están llenas y se reclama hacinamiento, por la gran cantidad de imputados que reciben la medida cautelar de prisión preventiva, lo que echa por tierra la idea de la puerta giratoria.

Por su parte el Fiscal Peña, reseñó que los fiscales llevan a cabo su trabajo con un gran sentido de la responsabilidad, muchos de ellos trabajando más allá del horario, y que si no siempre sus investigaciones llegan a buen puerto es porque en muchos casos no se cuenta con el apoyo de las víctimas y testigos.

Respecto a la queja de que las penas son bajas para algunos delitos importantes y graves para delitos irrelevantes, las autoridades invitadas coincidieron en que las penas deben establecerse de acuerdo a lo que dispone la Ley y que no corresponde a ellos modificar los códigos, sino al Poder Legislativo.

También quedó claro que la inseguridad ciudadana es una percepción que no siempre guarda relación con la realidad objetiva, ya que Chile, dentro del contexto latinoamericano sigue siendo uno de los países más seguros y con menores índices de corrupción.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369